



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO
JOSÉ DARIO VERGARA OROZCO

Período evaluado: NOV-DIC 2016, ENE- FEB 2017

Fecha de elaboración: 10/03/2017

La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, en cumplimiento a las disposiciones del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 943, del 21 de Mayo de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI-2014, adoptado por esta Corporación a través de la Resolución No. 2-0592 de 2014. Por medio del cual se ha venido fortaleciendo el Sistema de Control Interno de la Corporación, a través de programas de auditoría que se ajustan a las directrices de esta actualización, cumpliendo con acciones que permiten controlar la planeación, gestión, evaluación y seguimiento a la entidad, facilitando su normal desarrollo e identificando los roles y responsabilidades de los participantes en este proceso.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

Como fortalecimiento de este componente, la Corporación realiza difusión de mensajes a través de las campañas de autocontrol, donde se resaltan los valores institucionales contenidos en el Código de ética, publicado en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, dicha herramienta organizacional permite mantener y recuperar valores propios de los funcionarios y demás vinculados a la Corporación.

La Corporación ha constituido una pastoral, que ha ayudado a fortalecer el crecimiento humano y de fe de los funcionarios y contratistas de la entidad, lo que ha incentivado una cultura de ética y valores a nivel Institucional.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

En lo referente a este componente, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS posee políticas administrativas, manuales de funciones, y programas, los cuales definen las orientaciones y actividades que generan participación, creatividad, sentido de pertenencia, satisfacción y competencias al personal de la institución, realizando procesos de inducción al personal nuevo que se vincula a la planta de personal conforme a lo estipulado en el Manual de planta de Personal.

La Unidad de Talento Humano en su gestión para el cuatrimestre Noviembre- Diciembre definió actividades contenidas en los proyectos de capacitación y Bienestar Social, realizó seguimiento periódico a la ejecución de los planes anuales de capacitación, formuló políticas institucionales en



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO	JOSÉ DARIO VERGARA OROZCO	Periodo evaluado: NOV-DIC 2016, ENE- FEB 2017
		Fecha de elaboración: 10/03/2017

materia de inducción, reinducción, capacitación, bienestar social e incentivos, buscando identificar necesidades y requerimientos en las diferentes áreas de trabajo así como formular acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales para el desempeño de los empleados públicos en los niveles de excelencia, estimular a los funcionarios o equipos de trabajo por su buen desempeño, propiciando una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de la corporación, logró intervenir en las áreas de calidad de vida laboral entendida como las estrategias para mejorar el clima laboral, los estilos de dirección y servicios sociales de los empleados y su familia, con el propósito de mejorar sus niveles de salud, recreación y cultura.

Mediante Resolución No. 2-2973 de fecha 6 de Enero de 2017, se adoptó el documento mediante el cual se actualiza el Plan de Formación, Capacitación, Inducción y Reinducción de los funcionarios de la Planta de la Corporación -CVS para la vigencia 2017, en él se tendrá en cuenta aquellas actividades de Capacitación tales como: Seminarios, talleres, diplomados, conferencias u otras modalidades, ejecución que se tiene programada a partir del mes de marzo de 2017. Durante los meses Noviembre- Diciembre de 2016, se ejecutaron las siguientes capacitaciones: Actualización de Normas Internacionales para el Sector Público NIF, Módulo Tesorería y Contabilidad (SIF), Reinducción.

La Corporación actualmente cuenta con una planta de personal de 77 cargos de los cuales se encuentran 9 vacantes.

PLANTA DE PERSONAL		
NIVELES	No. DE CARGOS	%
DIRECTIVO	5	6
ASESOR	3	4
PROFESIONAL	39	51
TÉCNICO	8	10
ASISTENCIAL	22	29
TOTAL	77	100
VACANTES DIRECTIVO	0	0
VACANTE ASESOR	1	11
VACANTES: PROFESIONAL	4	44
VACANTES: TÉCNICO	0	0
VACANTES ASISTENCIAL	4	44
TOTAL	9	100